

PTIC

PLAN TIC DE CENTRO
CURSO 2021-2022



ÍNDICE

1.- JUSTIFICACIÓN	3
2.- CONTEXTUALIZACIÓN	3
3.- OBJETIVOS	5
4.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO	6
5.- INTEGRACIÓN CURRICULAR	8
6.- LENGUAJE DIGITAL	10
7.- FORMACIÓN	11
8.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	11
9.- COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN	12
10.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	13

1 JUSTIFICACIÓN

La incorporación de las TIC al currículo supuso la aceptación dentro de la escuela de lo que en la sociedad era ya absolutamente normal. El mundo cambia constantemente y todo lo relativo a las TIC deviene en conocimiento cultural que debe ser transmitido por la sociedad. La escuela, como organización depositaria de esa transmisión cultural, debe organizar su aprendizaje y enseñanza con el fin de atender a la igualdad de oportunidades que la sociedad democrática le exige.

Conscientes de este hecho, el centro ha venido organizando los recursos informáticos disponibles desde hace más de una década, ampliándolos en la medida de sus posibilidades y desarrollando desde el curso 2012-2013 un Proyecto TIC, sustituido desde el curso 2016-2017 por el Proyecto Lenguaje Digital dirigido a todos los alumnos de Educación Primaria del colegio, dando una verdadera igualdad de oportunidades para que todos los alumnos tengan conocimientos básicos en TIC no dependiendo de los medios disponibles en las familias, ni tampoco de los conocimientos propios de cada tutor.

Paralelamente, las TIC comienzan su andadura transversalmente dentro de todas las áreas y han tenido un desarrollo escolar dependiente de la trayectoria de cada docente y de su propia preparación en este campo.

El presente plan quiere englobar todas las posibles líneas de actuación con las TIC en los diferentes ámbitos que conforman la vida en el colegio: integración curricular, infraestructura, equipamiento, formación del profesorado, comunicaciones y gestión y administración del centro.

2 CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.- Características sociales, económicas y culturales de las familias y el alumnado.

El CEIP "Fuente del Rey" es un colegio de Educación Infantil y Primaria, de triple vía, con dos secciones bilingües, en inglés y en francés, dependiente de la Junta de Castilla y León.

Consta de dos edificios, uno pequeño situado en la C/ Valonsadero donde hay 6 unidades de Educación Infantil, y otro en la C/ Las Casas, donde se imparte 1 vía de Educación Infantil y 3 vías de Educación Primaria. Estos edificios están ubicados en una zona complementada por otro tipo de instalaciones (sanitarias, educativas, deportivas y de ocio, entre otras).

La educación y la convivencia se desarrollan dentro de un marco de tolerancia y respeto a la libertad personal. Los alumnos reciben una formación que atiende a sus necesidades intelectuales, físicas, afectivas, artísticas, éticas y sociales. Las finalidades básicas de nuestro centro se concretan en la socialización

de los alumnos, el desarrollo de su potencial intelectual así como su espíritu crítico y la ayuda en la construcción de su autonomía personal y moral.

El colegio atiende una población escolar de alrededor de 600 alumnos, la mayoría de los cuales proviene del mismo barrio en que se asienta el centro escolar. El número de alumnos inmigrantes ha aumentado sensiblemente en los últimos años. El absentismo escolar es bajo y la puntualidad es, en general, buena.

Los alumnos, en general, se sienten motivados por aprender, aunque, en algunos casos, se detectan problemas de concentración y falta de esfuerzo personal. En general, el alumnado es participativo y con un sentido crítico bastante desarrollado.

Además de escolarizar alumnos con necesidades educativas especiales (asociadas a hipoacusia y, en algunos casos, a discapacidad psíquica), ha crecido en estos últimos años el número de alumnos de compensación educativa. Hay un gran interés de los padres en la educación de los hijos y su nivel de participación en el colegio es alto.

El AMPA participa activamente en la vida del colegio. Además, colabora con el colegio en la organización y gestión de las actividades extraescolares, voluntarias, que se realizan en horario de tarde de 16 a 18 horas.

2. 2.- Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC

El colegio dispone de dos aulas TIC donde históricamente han ido familiarizándose los alumnos con el uso de herramientas informáticas por medio de una organización que permitía siempre la posibilidad de uso de estos espacios, con mayor o menor aceptación dependiendo del maestro correspondiente. Más tarde llegó la implantación del programa Red XXI para los cursos de 5º y 6º. En el curso 2012-2013 se puso en marcha un Proyecto TIC con el que se ofrecía a todos los alumnos del colegio un currículo en el manejo de las TIC, de forma que se superasen las posibles diferencias entre el alumnado en su acceso a tales herramientas, con una minuciosa programación por cursos que se desarrollaba durante una hora semanal por uno o dos profesores con un nivel medio-alto de conocimientos TIC . Posteriormente, en el curso 2017-2018 se solicitó la incorporación de una asignatura de libre configuración autonómica para poner en marcha un nuevo proyecto que mejoraba el que venía funcionando, llamado Lenguaje Digital, que continúa en estos momentos, impartido por los tutores de cada clase, en un alto porcentaje, o por otros profesores.

2.3.- Características del profesorado: nivel de competencia en TIC, disposición hacia la integración de las TIC

El nivel TIC del centro ha crecido notablemente en los últimos años. Los docentes han ido incorporando las herramientas y recursos TIC en el currículo.

El profesorado participa habitualmente de forma masiva en los proyectos de formación que venimos siguiendo en el colegio en los últimos años relacionados con las TIC. Normalmente, hemos llevado a cabo cursos, grupos de trabajo y seminarios programados para aprender el manejo de nuevas herramientas y/o contenidos TIC (uso de plataformas, aula virtual Moodle, etc.), elaboración de materiales digitales, etc.

3 OBJETIVOS

3.1.- REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.

- Formar alumnos digitalmente competentes, en la gestión de la información por medio de las TIC, el pensamiento crítico y la utilización de las nuevas tecnologías.
- Fomentar la utilización de los medios informáticos, como medio de apoyo y refuerzo de los aprendizajes de los alumnos.
- Favorecer el uso de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales docentes: programaciones, planes, memorias, actividades, etc.
- Fomentar el uso seguro y responsable de los medios informáticos.
- Facilitar la comunicación entre el centro y las familias.
- Presentar una organización de contenidos de TIC formalmente unificada para todos los cursos.
- Desarrollar un uso reflexivo y crítico de las TIC.

3.2.- REFERIDOS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.

- Introducir la fibra óptica para mejorar las conexiones.
- Mejorar la dotación con equipos nuevos para sustituir otros que van quedando obsoletos.
- Reutilizar los recursos digitales que sea posible.
- Responsabilizar a todos en el buen uso de los recursos TIC.
- Proporcionar la clave de acceso de los alumnos a la plataforma de la Junta de Castilla y León y al aula virtual.
- Adquirir nuevas aulas itinerantes de tablets.

3.3.- REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

- Solicitar al CFIE modalidades formativas relativas a TIC dentro de nuestro plan de formación de centro.
- Impulsar la participación del profesorado a participar en los cursos de formación TIC.
- Comunicar y animar a participar en convocatorias externas al centro.
- Conocer la competencia digital del profesorado por medio de los mecanismos establecidos en los centros de formación.

- Potenciar el intercambio de experiencias y materiales.

3.4.- REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

- Realizar todas las gestiones de secretaría a través del programa Colegios y Stilus de la Junta de Castilla y León.
- Mantener activas las conexiones de todos los ordenadores del centro con la impresora/fotocopiadora principal.
- Organizar horarios que permitan el uso del aula TIC a todos los cursos que no disponen de miniportátiles.
- Organizar el uso del aula itinerante de tablets.
- Gestionar los programas y los diferentes servicios oficiales (Releo, Madrugadores, Transporte, Comedor, becas, ayudas, etc.) a través de la aplicación informática destinada a tal uso.
- Determinar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos que se concentran en el ordenador de Secretaría y al que sólo pueden acceder el administrativo del centro y los miembros del equipo directivo.
- Determinar igualmente, la confidencialidad y accesibilidad a los programas de CONVIVENCIA, ALGR y ATDI.
- Confeccionar actas del claustro de profesores, de reuniones de nivel e internivel, CCP, etc. en formato digital.

3.5.- REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.

- Mantener las comunicaciones con padres y profesores a través de la página web del centro y de las aulas virtuales.
- Sustituir el uso del papel por documentos en formato digital en las comunicaciones con internas y con otras instituciones.
- Utilizar la página web como medio de comunicación e información a las familias: tablón de anuncios, horarios de tutorías, documentos del centro, actividades de alumnos, etc.

4 INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

El equipo directivo sigue trabajando por la mejora continua de las infraestructuras y equipamiento tecnológico en el centro y está desarrollando las siguientes actuaciones:

- Mejora de la calidad de la conexión a Internet existente en el centro y que dicha conexión llega a todos los espacios del colegio.
- Uso de ordenadores en red, servidores internos y/o externos y plataformas donde guardar los trabajos del alumnado, documentación, software y cualquier información que sea considerada de interés.

- Mantenimiento del buen funcionamiento de los equipos informáticos de las aulas del centro (el 100% de los espacios del centro son espacios con equipamiento informático).
- Elaboración de criterios de uso para los materiales y recursos comunes del centro que aseguren estar a disposición de todo el alumnado del centro.
- Revisión y mejora del equipamiento de las dependencias administrativas del centro de forma que sea el adecuado para el desempeño de las actividades.
- Planificación del mantenimiento de los equipos informáticos, reutilización de componentes útiles y renovación de equipos obsoletos y/o inutilizables.
- Actualización de la página web del centro para que sirva de elemento de comunicación con la comunidad educativa.
- Uso de programas de mensajería móvil y del correo electrónico corporativo como medio de intercambio de información.

4.1.- CONEXIONES DE INTERNET

- C/ Las Casas:
 - Cableado en el aula TIC, aula de Idiomas, aula de Música, aulas de apoyo, biblioteca, secretaría y despacho de dirección.
 - Escuelas conectadas.
 - Puntos wifi en los tres pasillos para las clases.
- C/ Valonsadero:
 - Escuelas conectadas.
 - Distribución a través de puntos wifi.

4.2.- SERVIDORES

- Servidor de centro, diseñado y gestionado por el responsable de TIC, con recursos aportados por el resto del profesorado organizados por materias y cursos.
- Aula Virtual de centro para todo el profesorado con acceso privado a documentos docentes.
- Espacio virtual con un sistema de comunicaciones interno.
- Aulas virtuales para uso de profesores y alumnos y constituidas por grupos de nivel y de materia, gestionadas por los mismos profesores de área y nivel y con acceso para los alumnos de cada grupo respectivo.

4.3.- EQUIPAMIENTO

El centro cuenta con dos aulas TIC (una en cada edificio), un aula virtual itinerante de 25 tablets para alumnos y una para el profesor, miniportátiles Red

XXI en las clases de 5º y 6º, ordenador, cañón de proyección y pizarra digital interactiva en todos las aulas de tutores y especialistas (Música, Idiomas), ordenador en las aulas de PT, AL, CE y MARE, ordenador y pantalla digital interactiva en el aula de apoyo Class, ordenador y cañón de proyección en el salón multiusos y ordenador y pantalla digital interactiva itinerante en la biblioteca, ordenadores en la sala de profesores y en secretaría y dirección.

Todas las infraestructuras y equipamiento que posee el centro se han conseguido a través de un arduo proceso de trabajo y planificación contando con los recursos que nos han enviado desde la Consejería de Educación (ordenadores, miniportátiles, tablets, etc), a través de recursos adquiridos por el centro del presupuesto de funcionamiento y de las aportaciones internas al centro.

El colegio desde siempre ha hecho un gran esfuerzo económico para que todos los recursos informáticos disponibles estén actualizados y en perfecto funcionamiento y para adquirir y/o gestionar la llegada de otros nuevos.

5 INTEGRACIÓN CURRICULAR

5.1.- CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

- Las TIC están integradas en el PEC, en la PGA, en las Programaciones Didácticas y en la Programación de Aula.
- Las TIC posibilitan una nueva metodología en la búsqueda de información, como herramienta para la realización de actividades individuales y en grupo, como medio para la presentación de contenidos, etc.
- Se favorece la puesta en funcionamiento de cualquier tipo de experiencias didácticas entre los docentes del centro encaminadas a la innovación de los recursos y a la creación de materiales didácticos propios.
- Desde Educación Infantil se llevan a cabo etapas de alfabetización digital con todo el alumnado.
- Se accede a las plataformas educativas y se utilizan aulas virtuales en el colegio.
- Las tablets permiten agilizar la realización de ciertas actividades y el trabajo en red de la clase.
- Las PDI, libros digitales, etc, cambian la gestión de la actividad docente y, en idiomas, por ejemplo, permiten la realización de actividades que antes sólo se podían hacer con el laboratorio de idiomas.
- Se dan a conocer y se utilizan los recursos y servicios que se encuentran en los escritorios para el alumnado del Portal de Educación Educacyl, en los portales de otras comunidades y en otras plataformas educativas.
- Se fomenta, mediante herramientas digitales, la creatividad, comunicación y participación del alumnado.
- Se participa en concursos de temática TIC ofertados por la administración educativa.
- El plan TIC persigue la integración curricular de los conocimientos necesarios para adquirir la competencia digital de los alumnos porque

- Presenta una organización de contenidos TIC formalmente unificada para todos los ciclos
- Impulsa decididamente el aprendizaje de las TIC en la escuela y su uso como herramienta básica en el estudio de las áreas.
- Potencia su conocimiento y uso como medio de comunicación social.
- Desarrolla un uso reflexivo y crítico de las TIC.
- Por otro lado, las herramientas digitales son utilizadas como apoyo necesario para la atención a la diversidad, con los ordenadores que se utilizan en las clases de PT y logopedia y con aparatos específicos como los empleados en casos especiales, en concreto disponemos de un SAC (sistema alternativo de comunicación) compuesto por el programa THE GRID 2 y un lector visual (TOBII) que sustituye al ratón universal.

5.2.- CRITERIOS ORGANIZATIVOS

- El centro viene adoptando medidas tendentes al uso eficaz de los miniportátiles; medidas que se concretan en las siguientes actuaciones:
- Constitución de la Comisión Red XXI que elabora el correspondiente Plan de Actuación de Red XXI.
 - Información a padres, concretada en la primera reunión de todos los padres/madres con los tutores en el inicio del curso. En dicha reunión se comunica:
 - La existencia, sentido y materiales que conforman la llamada RED XXI.
 - La existencia de un servidor de centro donde se cuelgan actividades a las que pueden acceder todos, no sólo los alumnos de la RED XXI (5º y 6º).
 - Las áreas en las que fundamentalmente se trabaja en Red XXI: Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua y Matemáticas.
 - Formación del profesorado en este aspecto: plan de formación en centro en el que estamos inmersos.
 - Realización de charlas para alertar a nuestros alumnos de los problemas que pueden derivarse de un mal uso de Internet y de las redes sociales.
- Creación y utilización de Aulas Virtuales.
- El uso del aula TIC se organiza preferentemente para el desarrollo del área de Lenguaje Digital, de forma que cada grupo clase dispone de una hora semanal a su disposición. Los cursos de Educación Infantil también la utilizan una hora a la semana. El resto del horario de dicha aula se utiliza bajo la demanda del profesorado.
- Con la adquisición de 25 tablets, y tras el curso de iniciación recibido, se ha organizado un horario de uso que posibilita su utilización coordinada y su traslado de aula en aula.
- Existen diversos grupos de aulas virtuales gestionados por profesores de música, educación física y tutores de 5º y 6º que proporcionan otro nivel de comunicación e interacción entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos.

- El aula virtual del claustro sirve como herramienta de comunicación entre el profesorado del centro.

5.3.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES

- El colegio dispone de un Servidor de Centro al que pueden acceder todos. Este servidor ha sido organizado por el responsable de TIC del Centro a partir de la opinión del profesorado y con el consenso de todos. El profesorado elabora documentos para trabajar en las aulas y el responsable de TIC los asienta en el Servidor.
- Por otro lado, el profesorado de cada nivel comparte documentos que son elaborados o recopilados por los profesores para trabajar con el aula virtual o con la PDI.
- Libros digitales están instalados en todas las aulas y son utilizados por el profesorado con apoyo de las PDIS.

6 LENGUAJE DIGITAL

En el centro se está llevando a cabo el Proyecto Lenguaje Digital (área de libre configuración autonómica) para alumnos de 1º a 6º de Educación Primaria, desde el curso 2017-2018. Se trata de un claro ejemplo de integración de las TIC en el ámbito curricular con la finalidad de que los alumnos consigan los conocimientos necesarios para adquirir la competencia digital impulsada a través de una nueva área curricular y que sea herramienta básica para otras asignaturas. También persigue desarrollar en nuestro alumnado un uso reflexivo y crítico de las TIC.

Basándonos en lo anterior, nuestro Proyecto Autonomía "Lenguaje Digital", ha sido diseñado para profundizar y reforzar el área troncal de Lengua Castellana y Literatura, profundizando en los contenidos propios del área e incluyendo otros de refuerzo, implementando nuevas metodologías, estrategias y uso de recursos digitales relacionadas, sobre todo, con la Competencia Digital para llevarlo a la práctica a través de nuevas estrategias metodológicas.

Objetivos del proyecto

- Formar alumnos digitalmente competentes, en la gestión de la información por medio de las TIC, el pensamiento crítico y la utilización de las nuevas tecnologías.
- Incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías.
- Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza de la lectura y la escritura, de modo que la apertura a las

fuentes digitales se convierte en una herramienta de aprendizaje que impulsa la motivación de los estudiantes hacia la lectura.

- Mejorar los resultados de los aprendizajes para que el alumnado al que va dirigido supere los estándares de aprendizaje evaluables de cada curso de la etapa.
- Fomentar el uso seguro y responsable de los medios informáticos.

7 FORMACIÓN

- El profesorado que se incorpora al centro es informado por el coordinador TIC del funcionamiento de los recursos TIC del centro:
 - Contenidos del Aula Virtual del centro asociada a la cuenta de Educacyl.
 - Cuenta corporativa de uso interno, asociada al dominio @fuentedelrey.es, con acceso al disco duro virtual, calendario, correo, etc.
 - Formación para el conocimiento y el manejo de estas herramientas TIC
- Desde el equipo directivo se promueve y fomenta la participación del profesorado en el diseño de itinerarios formativos relacionados con las TIC.
- En los últimos años se han desarrollado planes bianuales de formación, adaptados al perfil de los destinatarios, con las TIC como línea prioritaria (PDI, RED XXI, Tablets, recursos TIC, Aula Virtual, aplicaciones didácticas interactivas, etc.)

8 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

8.1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El centro aplica las TIC en procedimientos administrativos tales como: matriculaciones, expedientes, notificaciones a la administración pública, notificaciones a los padres, títulos académicos, convocatorias, contabilidad, tesorería, facturación, control de RRHH, etc.

- PROGRAMA COLEGIOS, para la gestión administrativa del alumnado y del profesorado, así como para las notas académicas y los correspondientes boletines.
- PROGRAMA GECE, para la gestión económica del Centro.
- PORTAL EDUCACYL

8.2.- GESTIÓN ACADÉMICA

El centro aplica las TIC en procedimientos de gestión académica tales como recogida de notas (cada profesor pone online sus notas, en un documento compartido, que además saca porcentajes, gráficas de datos, etc.), boletines de

notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación, gestión de tutorías, gestión de bibliotecas, gestión de actividades extraescolares (comedor, transporte escolar, excursiones, etc.), apoyo a la jefatura de estudios (confección de horarios, gestión de recursos, etc.).

9 COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

9.1.- COORDINACIÓN

El colegio cuenta con una Comisión TIC formada por:

- Coordinador TIC
- Coordinador de Educación Infantil
- Coordinador de Internivel 1 de Educación Primaria
- Coordinador de Internivel 2 de Educación Primaria
- Director del centro, que podrá delegar su función en otro miembro del equipo directivo.

Esta Comisión tiene las siguientes funciones:

- Elaborar, supervisar y actualizar el Plan TIC de centro.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro a través de:
 - Actualización de datos.
 - Estudio de necesidades y distribución del equipamiento informático.
 - Comprobación de los miniportátiles a las clases de 5º y 6º y posible reasignación entre las diferentes clases al principio de curso.
 - Colaborar con las tareas de mantenimiento de los miniportátiles al final del curso.
 - Comprobación del estado, la conexión y situación de los armarios de carga de los miniportátiles.
 - Organización de redes, servidores y espacios web.
 - Apoyo al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.
 - Fomento de la formación permanente en TIC.
 - Desarrollo de un dossier con la información a transmitir a los padres en la reunión de inicio de curso (Plan TIC, Proyecto Red XXI, Aulas Virtuales, página web del centro, cauces de contacto telemático, etc.).
 - Realización de charlas para alertar a nuestros alumnos de los problemas que pueden derivarse de un mal uso de Internet y de las redes sociales.
 - Puesta en marcha de campañas de buen uso de los recursos informáticos del centro.

El coordinador TIC realiza, entre otras, las siguientes tareas:

- Atiende los requerimientos del resto de profesores ante diferentes incidencias sobre el funcionamiento de equipos, software, etc. e intenta solucionarlas o las traslada al equipo directivo.
- Gestiona la página web y el Aula Virtual del centro.
- Coordina el desarrollo del área de libre configuración autonómica Lenguaje Digital.

9.2.- DIFUSIÓN DEL PLAN

De este Plan TIC se informa al claustro de profesores y al consejo escolar a principio de curso.

En las reuniones de principio de curso o en cualquier momento, si la incorporación al colegio se produce en plazo extraordinario, se proporciona a las familias información relativa al Plan TIC, Proyecto Red XXI, Aulas Virtuales, página web del centro, cauces de contacto telemático, etc.

El Plan TIC se encuentra entre los documentos del aula virtual del profesorado y en la página web del centro www.fuentedelrey.es

10 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

El Plan TIC debe suponer un avance en la coordinación de las actuaciones del profesorado puesto que queremos que implique la programación conjunta, el debate permanente y la formación entre iguales en todos los aspectos relativos a las TIC y a sus implicaciones metodológicas.

El Plan TIC será continuamente evaluado por medio de las modificaciones obligadas por la práctica diaria. No obstante, el final de cada trimestre constituirá un momento para realizar un análisis más pormenorizado por parte de la comisión TIC en base a las opiniones recogidas del profesorado. La comisión valorará todos los aspectos emanados de sus propias funciones, fundamentalmente los referidos a los aspectos organizativos del plan.

Al finalizar el curso, se elaborará una memoria de las actuaciones realizadas y sus posibles modificaciones para el siguiente curso.



APROBACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO

La Directora del CEIP Fuente del Rey **aprueba** el PLAN TIC DE CENTRO el **14 de OCTUBRE de 2021**.

EL DIRECTOR



Fdo.: PABLO LAFON VAZQUEZ